

EL ESTUDIO DEL ESPAÑOL EN LOS ESTADOS UNIDOS: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS FUTURAS

Joan Pierson Berenguer

Aunque el título de mi artículo podría parecer de dimensión excesivamente amplia para abarcar todo su contenido en un breve espacio, mi intención ha sido seleccionar los aspectos de más relevancia e interés para el sector de aquellos profesionales que se dedican a la enseñanza de la lengua española. Por ello he incluido los siguientes puntos: en primer lugar, ofreceré un recorrido, a grandes rasgos, de la historia de la enseñanza del español en los EE.UU., seguido de una breve presentación de las metodologías y sus estructuras actualmente vigentes en el campo de la pedagogía lingüística norteamericana; después hablaré de los cursos de estudios organizados por Universidades Norteamericanas en España y terminaré con unas reflexiones sobre las posibilidades de colaboración entre España y las instituciones y profesionales en los Estados Unidos que se dedican al estudio del español.

Históricamente, la enseñanza de lenguas extranjeras en un país con poca vocación internacionalista hasta bien entrado el siglo XX, y que venía consolidándose alrededor de un idioma oficial, que se imponía obligatoriamente a sucesivas oleadas de inmigrantes, era una cuestión de poca relevancia y estrictamente limitada a una élite minoritaria. Los idiomas de mayor interés en esa época era el francés y el alemán, ya que todavía en el siglo XIX muchos jóvenes norteamericanos acudían a estos países para su formación universitaria. Las dos Guerras Mundiales de nuestro siglo promovieron en sus respectivos momentos y en grados distintos, unos cambios radicales en cuanto a la percepción que tenía este país de sí mismo, así como su interés por las lenguas y las gentes de otras latitudes. Estos cambios socio-históricos se ven reflejados rápidamente en las opciones y prioridades educacionales desarrolladas en los EE.UU., como señaló con gran perspicacia don Federico de Onís, quien vivió en Nueva York un momento histórico tan apasionante como el inmediatamente posterior a la Primera Guerra Mundial, en el que la lengua española entra a formar parte de la oferta de disciplinas de estatuto oficial, en todos los niveles de enseñanza del país. Una nueva política panamericana así como el interés manifestado por la expansión comercial en el hemisferio sur, contribuyeron grandemente a este fenómeno que describió el filólogo español en estos términos:

“El hecho es que antes de la guerra no se estudiaba el español en las escuelas y hoy se estudia en todas, reuniendo sólo las de Nueva York, el año pasado (1919), más de 25.000 estudiantes, y las de todo el país más de 200.000; que se estudia igualmente en las innumerables escuelas privadas; que colegios y universidades donde antes no se estudiaba cuentan ahora con millares de estudiantes; que aquellos otros donde siempre se estudió han visto multiplicarse su número y el de sus profesores; que el español se ha equiparado a las otras lenguas modernas en consideración oficial...” [Onís, 1932, 152]

Fue, sin embargo, a partir de la segunda conflagración mundial, y parcialmente provocado por la constatación preocupante de la incompetencia comunicativa de los norteamericanos instruidos en lenguas extranjeras, cuando se desarrolló el interés por la pedagogía lingüística. En ese momento de necesidad bélica, se empezó a cuestionar la metodología empleada para la enseñanza de lenguas que sólo producía una competencia pasiva de lectura en el idioma estudiado. Durante los años 50 y 60 se desarrolló en el campo de la didáctica de idiomas la técnica que viene denominándose el método audio-visual, con la introducción consiguiente del laboratorio de lenguas en las escuelas. Este método busca la adquisición de la competencia comunicativa a través de la audición y copia mímica de frases completas y está basado en la repetición y en la memorización. Según un estudio de la MLA (Asociación de Lenguas Modernas), esta metodología se inspiró, originalmente, en la experiencia práctica de los lingüistas que estudiaban idiomas indígenas americanos donde no había ni textos ni gramáticas escritas.

Durante esta época de postguerra hubo un gran crecimiento del estudio de idiomas extranjeros en los Estados Unidos. El número de alumnos de bachillerato matriculados en lenguas modernas en el año 1948 fue de 741.000, lo que representaba el 13,2 por ciento de la población total de alumnos; mientras que en el año 1970 los alumnos de lenguas modernas eran unos 3.500.000, un 26,4 por ciento del total de alumnos. [National Center for Educational Statistics, 1989, 63]. El aumento, en números absolutos es de casi un 500 por ciento, y el incremento del porcentaje representa un doscientos por ciento aproximadamente. Al mismo tiempo el número de títulos universitarios expedidos a especialistas en lenguas modernas (del primer, segundo y tercer ciclos) creció de 5.500 en el año 1950, a unos 23.000 veinticuatro años más tarde, lo que supone un aumento de más del 400 por ciento. [National Center for Educational Statistics, 1989, 26]. Un análisis más detallado de estas estadísticas arroja unos datos interesantes en cuanto a la división de estudiantes entre las tres principales lenguas modernas estudiadas en los EE.UU., o sea, el francés, el alemán y el español: mientras que el español tiene durante toda esta época (salvo contadas excepciones) una gran mayoría de especialistas en el primer ciclo univer-

sitario (hasta el doble del francés algunos años y cuatro veces mayor que el alemán muchos años), sin embargo, en lo que al doctorado se refiere, los títulos en alemán superan a los del español casi siempre hasta el año 1967 y en el caso del francés no se verá hasta los años 80 un mayor número de hispanistas doctores. Resulta, pues, enorme el desarrollo del estudio del español desde sus comienzos, vividos por el ilustre profesor de Onís en los años veinte, hasta el momento, ocurrido más de medio siglo más tarde, de su plena incorporación en el *corpus* académico norteamericano, como la lengua extranjera más estudiada en todos los niveles académicos en los Estados Unidos.

Aunque a partir de los años 70 empezó un declive (que duró hasta hace poco) en el estudio de idiomas extranjeros en las universidades norteamericanas, debido en parte a la relajación de requisitos acorde con el ambiente sesentayochesco y más tarde por el éxodo general de los estudiantes de las humanidades hacia las ciencias tecnológicas y comerciales, sin embargo, el estudio del español seguía manteniendo porcentajes mayoritarios y en el caso del bachillerato, nuestro idioma pierde muy pocos puntos en términos absolutos. Este creciente interés por el estudio del español respondía a unas razones geográficas, sociales y demográficas fácilmente identificables. A la cabeza de ellas seguía la razón de origen, es decir, la cercanía geográfica de la América de habla española y los intereses norteamericanos en esa región, así como la masiva entrada de hispanoparlantes que inmigraron a los EE.UU. durante estas décadas. Por varias razones esta inmigración hispanoparlante se aferra más a su idioma nativo que otros grupos de inmigrantes llegados a los EE.UU. también en grandes y concentradas oleadas. Destaca entre ellas el hecho de que llegaron en el momento de un cambio radical de la actitud norteamericana frente a sus minorías, coincidiendo además con el desarrollo de una tendencia de la sociedad norteamericana que apreciaba y respetaba los elementos heterogéneos que la componían y la diversidad cultural y étnica que originaba este país cuyo "crisol" ya no pretendía fundir a todos sus integrantes según un único modelo. Otro factor importante de supervivencia que debemos tener en cuenta para explicar el auge del español en los EE.UU. es la llegada, a principios de los años sesenta, de un importante grupo de exiliados cubanos cuyos niveles culturales y económicos junto con su interés en volver a su país nativo, no se correspondían con el tradicional espíritu de integración en la vida anglosajona norteamericana encontrado entre grupos anteriores de inmigrantes. Estas poblaciones han fomentado el interés por la lengua y cultura españolas no solamente entre sí sino también entre otros sectores de la población norteamericana, por la atracción que supone el poder tener un contacto directo y cercano con gentes de otra cultura, y también, porque el conocimiento de su lengua se hacía imprescindible si se quería participar en toda la gama de servicios necesitados por estas poblaciones de habla hispana. Todo apunta hacia un creci-

miento futuro, aun mayor, en el estudio de la lengua española y ahora mismo es el sector que más empleo ofrece en el mercado profesional de la enseñanza de lenguas modernas en los EE.UU.

Desde hace aproximadamente un lustro, se volvió a registrar un ligero crecimiento en el interés por las lenguas extranjeras en los EE.UU. Éste ha correspondido a una toma de conciencia nacional que desea potenciar el aprendizaje de idiomas extranjeros en una época que marca el declive del imperio económico norteamericano, área en que su competitividad con otras potencias económicas se está viendo cada vez más menguada. Durante la última década se han creado múltiples comisiones federales, estatales y privadas para estudiar los diversos aspectos de la enseñanza de idiomas extranjeros en los EE.UU., y la formación de sus profesores y el fomento de su implantación en todos los niveles educativos del país. Muchas universidades han vuelto a exigir el requisito del idioma extranjero para la aceptación de sus candidatos así como una obligatoria competencia demostrada en el uso de una lengua extranjera para poder titularse en ellas. También, en la mayoría de los estados, se ha aumentado el número de cursos requeridos de lenguas extranjeras en los planes de estudio del bachillerato (cuestión que en el caso de los EE.UU. se decide de forma independiente en cada estado). Paralelamente a este interés creciente por el estudio de los idiomas extranjeros, se vienen desarrollando en los EE.UU. grandes corrientes de investigaciones lingüísticas y pedagógicas que buscan una nueva filosofía y metodologías más adecuadas para la enseñanza de lenguas extranjeras con las que responder lo más eficazmente posible a esta nueva e inusitada demanda.

Durante la última década el reconocimiento (desde las esferas gubernamentales y oficiales) de la importancia de la pedagogía lingüística y del aprendizaje de lenguas extranjeras, ha inspirado una renovada energía y ferviente actividad en el campo. Así, la MLA creó, mediados los años 70, el Comité Conjunto Nacional de Lenguas (JNCL) que más tarde abriría una oficina de representación (*lobby*) en Washington, para asegurar la presencia de nuestro sector docente en el gobierno federal. En el año 1978 se estableció la primera comisión presidencial de estudios internacionales y de lenguas extranjeras, con el cometido de subvencionar estudios y expedir informes y recomendaciones. En el año 1983 el presupuesto federal se incrementó en un 18,5 por ciento en lo referido a programas de estudios internacionales. Ese mismo año gracias a la subvención del "National Endowment for the Humanities" (Agencia federal para las subvenciones en el campo de las Humanidades) y de la Fundación Exxon se fundó el Programa de Alianzas Académicas de Lenguas Extranjeras. En 1984 el Presidente firmó un decreto por el que se introducen las lenguas extranjeras (junto con las matemáticas y las ciencias) entre los campos priori-

tarios que podrían solicitar ayudas y apoyo especial del gobierno federal [MLA, 1986].

Como hemos señalado antes, los resultados de todo lo anterior son una gran actividad científica en nuestro campo y una variedad enorme en sus líneas de investigación. Sería demasiado prolijo exponer aquí los detalles del gran volumen de trabajo investigador desarrollado, pero, a grandes rasgos, se podría decir que se caracterizan no por nuevos planteamientos teóricos y revolucionarios ni por cambios radicales, sino más bien como un esfuerzo sintetizador que busca sobre todo resultados prácticos y eficaces. Todas las nuevas corrientes metodológicas parecen coincidir en la necesidad de conseguir una meta común: una competencia comunicativa y funcional, el denominado nivel de *proficiency*, cuya traducción literal al castellano sería nivel de *pericia*. La definición que recoge el DRAE de este vocablo corresponde curiosamente a las bases conceptuales del principio; es decir “sabiduría, práctica, experiencia y habilidad en una ciencia o arte”. Se trata, pues, de evaluar la competencia global de un alumno en una lengua extranjera, desde las cuatro habilidades tradicionales a las que habría que añadir una quinta extralingüística: el conocimiento de la identidad cultural que trasmite una lengua extranjera.

Estas diversas corrientes reflejan la inspiración de una variedad de influencias provenientes de distintas escuelas lingüísticas que van desde el concepto saussuriano de *parole* hasta el chomskiano que identifica el uso de la lengua con un proceso creativo. En todo caso, los nuevos acercamientos se caracterizan por considerar ya ineficaces los métodos anteriores, de tipo puramente normativo (que no producían una competencia comunicativa) así como los mimético/audio-visuales por conseguir unos resultados excesivamente endebles y superficiales. Los nuevos enfoques didácticos buscan estimular en el alumno su capacidad creativa de producir lenguaje, presentarle una exposición de la lengua como *texto* que funciona dentro de un auténtico *contexto* comunicativo en vez de ofrecerle una enumeración de paradigmas abstractos o de léxico aislado; de todos modos, los nuevos métodos no suelen descartar, sin embargo, estos acercamientos que preceden, aunque sólo como técnicas didácticas útiles, y no exclusivas.

Se concede la mayor importancia en la actual metodología a la presentación de la lengua dentro de su contexto cultural auténtico que debe recogerse en sus múltiples facetas y matices. A la adquisición lingüística debe acompañar, simultáneamente, el aprendizaje y conocimiento de la cultura que vehicula: sus valores, mentalidades, puntos de vista, costumbres, hábitos, manifestaciones artísticas, literarias, etc. El resultado es que en muchos departamentos de lenguas extranjeras se están incorporando acercamientos multidisciplinares y se están potenciando los estudios internacionales. Otras técnicas experimentadas

en estos últimos movimientos académicos incluyen el interés por contenidos más que por la gramática normativa, la plena explotación de la participación activo-creativa del alumno y el empleo eficaz de estímulos emotivo-personales.

Por otro lado, el área donde se están produciendo ahora los mayores esfuerzos investigadores es la que estudia las aplicaciones de las nuevas tecnologías a la enseñanza de las lenguas extranjeras. El principio básico que guía todo empleo de aparatos tecnológicos dictamina que la máquina tiene que exigir un uso "interactivo" del alumno. Es decir, el sujeto tiene que participar activamente en el proceso. El mayor ejemplo para la formulación de este principio proviene del uso inicial que se hizo del vídeo cuya llegada provocó grandes entusiasmos enfriados rápidamente al constatar que el alumno, cuando visionaba pasivamente un documento o producción cinematográfica en el vídeo, no sólo sacaba poco provecho de esas sesiones (por la frecuente inadecuación de su preparación lingüística) sino que acababa aburriéndose de la lengua estudiada y abandonando su estudio. Como consecuencia, se trató de buscar un tipo de programación que provocara reacciones en el alumno y que permitiera expresar tales reacciones documentalmente, a través de la computadora o grabadas verbalmente.

Una de las ventajas más atractivas que puede proporcionar el vídeo en nuestra "aldea global" actual es la captación de materiales genuinos en directo por satélite; así, un estudiante de español en un aula en Tejas puede ver un telediarrio de TVE en el momento, o poco después, de su transmisión. Para hacer más utilizable este tipo de material didáctico "genuino" se están organizando servicios de apoyo para los docentes que proporcionan poco después de una transmisión televisiva, listas de vocabulario, explicaciones puntuales, algunos datos políticos, geográficos y biográficos, así como ejercicios prácticos que destacan giros, perífrasis o sintaxis de interés especial, temas de discusión y pruebas. Un servicio de este tipo se ha creado ya, para la enseñanza del francés, en la Universidad de Maryland. Se llama *France-TV Magazine* y el material de apoyo a la transmisión se hace accesible por medio de un tablón de anuncios computerizado (MLA). Existe un servicio de satélite que ofrece programaciones de TVE, así como de otros países hispanoamericanos que se llama SCOLA (*Satellite Communications for Learners*) y otro que se llama PICS (*Proyecto para la Comunicación Internacional*) ofrece una gran selección de vídeos de RTVE que se pueden adquirir junto con materiales para su explotación didáctica.

Por otro lado, se está empezando apenas ahora a explotar la enorme potencialidad que encierra la tecnología de la informática y de los ordenadores para la enseñanza de las lenguas. Va apareciendo una oferta cada vez mayor de pro-

gramas informáticos para la enseñanza de lenguas. A veces forman parte de un método completo que incluye textos, cuadernos, casetes de vídeo y audio, y *disquetes* de computadora. Otros ofrecen ejercicios sobre aspectos puntuales de la gramática, como uno, por ejemplo, que trabaja exclusivamente los paradigmas verbales del español. En algunos casos el programa ofrece lo que se llama un *sistema de autor (authoring system)* que permite al profesor introducir, dentro de una estructura que proporciona el programa, su propio texto, ejercicios, léxico, etc. El sistema más avanzado en computadoras (todavía en la fase experimental) se llama NEXT [Hispania 73, 1990] y lo ha inventado Steve Jobs, el ingeniero que construyó en su garaje la primera computadora personal, el *Apple*, no hace muchos años. Este aparato puede producir simulación de voces, música y efectos sonoros así como ofrecer la posibilidad de grabar mensajes y mandarlos por correo electrónico. Por otro lado existe ya la posibilidad de conectar entre sí la computadora y el aparato del vídeo y emplear los "videodiscos" interactivos.

Ahora bien, sea cual sea el aparato y la programación informática, la aportación que puedan ofrecer uno y otra a la pedagogía de lenguas extranjeras, sólo tendrá el valor de sus contenidos lingüísticos y su eficacia metodológica. Es decir, el modelo operacional y su ejecución son valores pre-establecidos que suponen un tope final al desarrollo y adquisición de la competencia lingüística por el alumno. Por eso los resultados todavía no son del todo satisfactorios y continúa habiendo gran actividad investigadora en este campo informático porque un buen programa tendrá que ser a la vez atractivo y estimulante, ofreciendo además contenidos lingüísticos sólidos y una metodología eficaz. Un buen diseño de programa debe ofrecer pistas al estudiante que no acierte, ejercicios graduados en dificultad para el que muestre un dominio de la materia, explicaciones para el que no sepa la respuesta, ayudas teóricas (utilizables en cualquier momento) para el alumno que quiera hacer una consulta o un repaso rápido, e idealmente una selección de vías de aprendizaje según una tipología de los distintos procesos cognitivos para que el alumno pudiera elegir según sus propias necesidades. En todos estos casos, el ordenador puede proporcionar el beneficio de una enseñanza individualizada, si está bien diseñado el programa. Otra ventaja del uso de la informática puede ser la realización y corrección de exámenes y pruebas, cuyos resultados pueden archivar en un banco de datos para luego sacar análisis estadísticos de procesos cognitivos y de la eficacia de tal metodología. En definitiva, las posibilidades de la informática parecen ilimitadas y, a pesar de que el acercamiento actual es bastante cauto, busca resultados convincentes y rechaza el simple atractivo de un juguete nuevo, estamos asistiendo a un momento en el que se avanza a marchas forzadas en el campo de la tecnología aplicada a la enseñanza de las lenguas extranjeras.

Una presentación del estudio del español en los EE.UU. no sería completa sin tocar, aunque sea de pasada, la realidad de los hispanos, que representan ya este año el 8 por ciento de la población estadounidense, y aumentará en el año 2010 al 12 por ciento [Statistical Abstract of the United States, 1989]. Esta población de hispanoparlantes es tremendamente variopinta tanto en su composición cultural como en su estratificación socio-económica. Su contacto con la enseñanza de la lengua española recorre toda la gama educativa desde la pura alfabetización hasta los cursos universitarios especializados para los hispanos que poseen un manejo oral del español coloquial y callejero pero, al haberse formado en inglés, desconocen la lengua culta y escrita.

Existe también una variedad interesante de programas bilingües en las escuelas primarias y secundarias de las zonas con más densa población hispanoparlante. Algunos de ellos emplean el español sólo como lengua de transición para los primeros años de enseñanza elemental y luego exigen la integración completa del alumno en la enseñanza anglófona. En otros, se organiza una enseñanza paralela en los dos idiomas a lo largo de toda la escolarización logrando así mantener en un grado de buen conocimiento instrumental la lengua materna, que alterna con la educación básica realizada también en inglés. Entre los profesionales que se ocupan de la enseñanza del español hay un sector que desde hace algún tiempo desarrolla una campaña en la que abogan por el mantenimiento del bilingüismo entre las poblaciones hispanas y por el aprovechamiento de este rico y valioso recurso natural. Critican la política lingüística de los EE.UU. señalando la enorme contradicción de un país que sólo valora el bilingüismo si se adquiere dentro de un aula de clase.

Finalmente pasaremos a ocuparnos del tema que nos afecta más de cerca, es decir, el de los cursos de universidades norteamericanas en España. Estos cursos, que en inglés se llaman "programas" (término que evitaré por la confusión que podría crear su empleo en este artículo ya tan sobrecargado de "programas": "programas" de informática, "programas" bilingües, etc.) tienen su origen en la época posterior a la Primera Guerra Mundial cuando un profesor de la Universidad de Delaware trajo en 1921 a un grupo de ocho alumnos al *Cours de Civilisation* de la Sorbona. Tres universidades más establecieron cursos durante el período de entre guerras. La Segunda Guerra Mundial naturalmente frenó este desarrollo, pero en los años cincuenta se empezaron a establecer nuevos cursos, entre ellos el de Middlebury College en Madrid en el año 1951 y cinco años más tarde el de la Universidad de Tulane. La gran proliferación de cursos se produjo en los años 60 cuando aparecieron unos 160 cursos de universidades norteamericanas, no solamente en Europa occidental sino también extendidos por América Latina, Asia y otros lugares del mundo [Bowman, 1987, 14-16]. Este desarrollo siguió, en los años setenta, aunque

con un menor ritmo de crecimiento y se ha frenado algo durante la década de los años ochenta. La última estadística a la que hemos tenido acceso es del año 1987 y arroja la cifra de 352 cursos organizados por 82 universidades norteamericanas [Bowman, 1987, 53]. y un total de 50.000 estudiantes estadounidenses inscritos en cursos realizados en el extranjero [Lambert, 1989, 10]. El 91 por ciento de las universidades estadounidenses programa algún tipo de curso en el extranjero, directamente o a través de consorcios o convenios. En los *colleges* el 22,5 por ciento del alumnado hace estudios en el extranjero [Lambert, 1989, 14 y 16]. Las predicciones actuales auguran un crecimiento futuro comparable al de los últimos años en el número de estudiantes norteamericanos que saldrán a estudiar al extranjero.

En lo que respecta a España hay cerca de medio centenar de cursos, establecidos mayormente en Madrid, Sevilla, y Salamanca que atraen a unos 2.000 estudiantes cada año. Se estima ya prácticamente obligatorio que un estudiante que quiera especializarse en un idioma extranjero cumpla en el país correspondiente una estancia de estudios cuya extensión debe ser, como mínimo, de un trimestre, y preferiblemente de entre 6 y 12 meses. También se considera que el nivel lingüístico mínimo del alumno debe situarse entre intermedio y alto para el óptimo aprovechamiento de la experiencia en el extranjero y el máximo ritmo de su crecimiento lingüístico. Un fenómeno que se ha constatado en los últimos años es el creciente número de estudiantes no especializados en filología que participan en estos cursos. Está llegando ahora un alumnado heterogéneo, de intereses diversos, entre los que se incluyen las ciencias políticas, económicas, y sociales así como la historia, el arte y las otras humanidades.

Ahora bien, parece conveniente y oportuno dedicar aquí unas palabras para aclarar el funcionamiento de estos cursos. El sistema universitario norteamericano se presta fácilmente a la incorporación de estudios realizados fuera de una institución determinada, gracias al sistema de transferencia de créditos académicos. Los créditos se calculan según el número de horas lectivas, lo cual hace traductibles cursos de sistemas universitarios totalmente distintos. Los planes de estudios se estructuran con una gran flexibilidad y abarcan unas amplias áreas académicas, dejando al alumno mucha libertad para elegir asignaturas concretas, lo cual facilita la incorporación de asignaturas de contenidos sin una correspondencia exacta entre las ofrecidas por la propia universidad. Estos cursos en el extranjero son de un valor indiscutible para el alumno de una lengua extranjera, no solamente por lo que se avanza en la competencia lingüística sino por lo que aporta de ampliación mental, crecimiento intelectual y mayor comprensión del mundo en general para un joven norteamericano. Sin embargo, encontramos cierta controversia en cuanto a la estructuración idónea para

el mayor aprovechamiento del alumno durante su estancia en el extranjero, ya que existe una gran variedad de modelos que van desde el tipo representado por la Universidad de Saint Louis en Madrid (que constituye en sí misma una universidad independiente de cualquier entidad española) hasta el convenio que tiene establecido la Universidad de California con la Universidad de Alcalá de Henares donde los estudiantes se incorporan plenamente y hacen todas las asinaturas en la universidad española. Esta última fórmula se asemeja a la estructura utilizada para los intercambios ERASMUS entre los países europeos. Desde mi propia experiencia (10 años al frente del curso de Skidmore College en España, primero en Barcelona y luego en Madrid) me inclino por la filosofía de la mayor incorporación posible del alumno dentro de ambientes auténticos y genuinos del país, siempre que se proporcione un cercano seguimiento y apoyo al trabajo académico y al bienestar socio-psicológico del estudiante. La convivencia con una familia española, si se dedica suficiente atención a su cuidadosa selección, puede ofrecer un complemento valiosísimo a la experiencia académica del estudiante. Es importante también estimular el conocimiento de la cultura a través de la participación activa en la vida cultural del país. En nuestro curso los alumnos reciben una lista mensual de actividades obligatorias que incluyen museos, exposiciones, obras de teatro y cine, conferencias, conciertos, etc. a los que deben asistir y sobre los que tienen que escribir reseñas en un cuaderno de actividades culturales, con valor académico. Aparte de una asignatura de Civilización española obligatoria para todos los alumnos y una optativa de Gramática, nuestros alumnos asisten a los cursos normales de la Universidad Autónoma de Madrid donde encuentran en general un profesorado muy abierto y de alta calidad, y un alumnado acogedor con el que suelen entrar en contacto y establecer una buena relación de intercambio cultural. También hemos encontrado entidades españolas muy dispuestas a colaborar con nosotros como el Círculo de Bellas Artes del que todos nuestros alumnos son socios y de cuya oferta cultural pueden disfrutar, así como de las excelentes instalaciones, que incluyen una biblioteca abierta todos los días de la semana. Esto último me lleva al tema final con el cual voy a terminar esta presentación: el de la colaboración entre instituciones españolas y universidades americanas en esta labor común que nos interesa a todos, es decir, la difusión de la lengua y cultura españolas.

Esta colaboración existe y goza de muy buena salud en casos como el de Tufts University y Skidmore College con la Universidad Autónoma de Madrid, ya señalado. Estos convenios entre universidades de los dos países aumentarán y se está estudiando su ampliación futura para incluir intercambios de profesores e investigadores.

También habría que destacar las muchas universidades españolas que ofrecen cursos de estudios hispánicos para extranjeros y los *Masters* de la ense-

ñanza del español recientemente creados en Barcelona y Granada. Asimismo hay que aplaudir el excelente curso para maestros hispanos que llevan conjuntamente el antiguo Instituto de Cooperación Iberoamericana y la Universidad de Alcalá de Henares durante los veranos. Otro ejemplo laudable de colaboración lo da el *Programa de Cooperación Cultural entre el Ministerio de Cultura y Universidades Estadounidenses* que ha establecido en la Universidad de Oregon un archivo de vídeos de cine español que circulan por todo el territorio norteamericano gratuitamente. En el pasado, también, los consulados españoles han proporcionado cierta ayuda en cuanto a materiales y difusión cultural, aunque este servicio puede variar enormemente según el personal enviado circunstancialmente a cada consulado. En este momento todos tenemos unas grandes esperanzas puestas en lo que podrán aportar el recién creado Instituto Cervantes. Vemos aquí la posibilidad de un esfuerzo, bien coordinado, para difundir materiales (vídeos, material gráfico y auditivo, información editorial, etc.); coordinar giras de grupos teatrales, exposiciones, recitales, conferenciantes y conciertos; facilitar acceso a publicaciones y a contactos profesionales en España; dar premios "oficiales" (como lo llevan haciendo desde siempre las *Alliances Françaises* de toda localidad norteamericana para los departamentos de francés de la región), promocionar becas y, en general conseguir hacer notar la presencia de la cultura española dentro del espacio norteamericano. Además de la labor importante, que ya está en marcha y que pretende ofrecer un examen "normalizado" para los distintos niveles de competencia de la lengua, se podría también confeccionar exámenes modelo y hacerlos accesibles, comercialmente, para su utilización como instrumento de medida (según unos baremos ya establecidos y "normalizados" internacionalmente). Paralelamente se deberían comercializar los métodos para la preparación de tales exámenes en sus distintas modalidades. Otro sector que acogería con interés materiales didácticos e informativos de España sería, de nuevo, la población hispanoparlante. Y ello por el doble motivo de ser material original y neutro en lo que al origen diverso de las distintas comunidades hispánicas se refiere.

Las palabras que preceden han pretendido ofrecer un repaso del desarrollo seguido en el siglo XX por la enseñanza de las lenguas extranjeras en los EE.UU. Paralelamente hemos reseñado lo que se refiere a los estudios de la lengua española, su realidad actual y su futuro en la sociedad norteamericana. Quisiera terminar recordando lo que ya se ha hecho y ofreciendo una panorámica reflexión sobre los problemas que existen y sus posibles soluciones que desearía resumir así:

1. La lengua española se afianza actualmente como la primera enseñada en todos los niveles académicos de los EE.UU.
2. La existencia de comunidades hispanohablantes y la frontera con la

América que habla en español aseguran la confirmación de la tendencia expansiva de nuestra lengua y cultura

3. El gobierno español puede apoyar esa tendencia, ampliando y especializando su política cultural en todo el mundo (y, en especial, en los EE.UU.).
4. El desarrollo de las tecnologías más actuales y su aplicación en la enseñanza del español están ya relativamente avanzadas en los EE.UU. y hoy resultaría aconsejable que la actividad investigadora española realizara programas en colaboración con instituciones y personas dedicadas a esta labor en los EE.UU.
5. Los cursos de las universidades norteamericanas en España constituyen hoy la realidad más tangible de toda futura colaboración académica universitaria entre España y EE.UU. La colaboración con ellos de autoridades y universitarios españoles asegurará la implantación de la cultura española en los EE.UU. con eficacia y continuidad.

Finalmente, quisiera terminar este artículo con tono de optimismo: esperemos que una colaboración estrecha con el Instituto Cervantes termine por afianzar, aun más, la presencia de la cultura española, en su propia lengua, que es ya la cuarta del mundo, en los EE.UU. El camino está ya iniciado y colocados los primeros hitos. Ahora sólo queda ponerse de nuevo a andar y terminar los caminos con esperanza, precaución y buen sentido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOWMAN, J., 1987, *Educating American Undergraduates Abroad. The Development of Study Abroad Programs by American Colleges and Universities*, NY., Council on International Educational Exchange.
- LAMBERT, R.D., 1989, *International Studies and the Undergraduate*, Washington D.C., American Council on Education.
- MLA Newsletter, 1986, *Major Developments in Foreign Language Studies since 1978*.
- MLA Newsletter, 1988 a, *Satellites for Language Instruction*, Spring, N.Y.
- MLA Newsletter, 1988 b, *Foreign Language Enrollments Rise in Public Secondary School*, Spring, N.Y.
- MLA Newsletter, 1989, *Language Study in the United States: A Draft Statement*, Fall, N.Y.
- NATIONAL CENTER FOR EDUCATIONAL STATISTICS, 1989, *Digest of Educational Statistics*, US Dept. of Education.
- ONÍS, F., 1932, *Ensayos sobre el sentido de la cultura española*, Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, serie II, vol.18.
- QUINN, R.A., 1973, "Our Progress in Integrating Modern Methods and Computer-Controlled Learning for Successful Language Study", *Hispania*, 73.

COMUNICACIONES

